

Rosario junio 11/90!

Al Sr

Presidente de la C. de Fomento.
Sanado Fco.

3
110

N.º 93

Requiere enumerado en favor el
Presidente de esta Corporación y síndome
si es posible, poder resumir en telegrama
una del 4 del 8^{to}, contestándolos, y por un
cargo de is, comunicale que en vista
de los hechos que se denunciaron, no
se cree necesario el envío de un famul
latino a' esa localidad, que puede
demostrarse sobradamente por los
elementos de que dispone el pueblo
que tiene unidas las mismas.

Salúdalo att.º

E. L. Perroy
secret.

